

GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, conjunto de empresas cuyas actividades son:

- Producción, embotellado y comercialización de CO₂ calidad alimentaria.
- Producción y transformación piscícola.
- Cogeneración eléctrica a partir de gas natural.
- Producción de energía eléctrica a partir de biomasa.
- Servicios de transporte.
- Comercialización de gas y energía.
- Instalaciones y mantenimientos de alta y baja tensión.
- Operación y mantenimiento de plantas industriales y servicios energéticos relacionados.

define, asume y comunica a todo el personal y partes interesadas el contenido de su Política Integrada de Gestión, con el fin de transmitir a todos los niveles de puestos de trabajo su posición en relación a:

- ✓ La calidad y fiabilidad de nuestros productos y servicios.
- ✓ Nuestro compromiso con el medio ambiente y con la prevención de la contaminación.
- ✓ La inocuidad del CO₂ producido y de los derivados de la producción piscícola.
- ✓ La salud laboral de los trabajadores.
- ✓ La seguridad de las instalaciones y elementos de estas.
- ✓ La prevención de accidentes graves.
- ✓ La responsabilidad social con las partes interesadas.

Esta política se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua en todos los aspectos relacionados con calidad, medioambiente, salud de los trabajadores, prevención de accidentes graves, seguridad de instalaciones y alimentaria y responsabilidad social, así como en la correcta asignación de responsabilidades de los miembros de la organización y en la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ Garantizar un grado elevado de protección a las personas, los bienes y al medio ambiente, a través de los medios, estructuras y Sistema de Gestión establecido.
- ✓ Satisfacer siempre las necesidades y expectativas del cliente, realizando un seguimiento permanente a su satisfacción.
- ✓ Asegurar la participación de todo el personal en el Sistema Integrado de Gestión y la comunicación entre todos los departamentos de la organización, así como la adecuada definición de funciones y responsabilidades.
- ✓ Cumplir los requisitos legales y reglamentarios asociados con nuestra actividad, así como otros requisitos que la organización pudiera suscribir con clientes u otras partes interesadas.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de objetivos y metas propuestos por la organización, así como el desarrollo de mecanismos de investigación y de corrección en caso de incumplimiento.
- ✓ Dotar a la empresa de los recursos técnicos y humanos para asegurar la calidad y fiabilidad de nuestros productos y servicios a costes competitivos. Llevar a cabo la producción del CO₂, derivados piscícolas y de la electricidad con el menor impacto ambiental posible y con el menor riesgo para la salud de nuestros trabajadores.



- ✓ Minimizar los riesgos de producción a través del correcto mantenimiento de las instalaciones, procesos, equipos y paradas temporales.
- ✓ Identificar y evaluar los riesgos de accidentes graves, adoptando sistemática para evaluar sus consecuencias y actuar preventivamente ante ellas.
- ✓ Adoptar y aplicar procedimientos seguros para las modificaciones que deban efectuarse en las instalaciones y procesos, actuales y futuros.
- ✓ Planificar actuaciones ante situaciones de emergencia previsible, así como elaborar, comprobar y revisar los planes de emergencia en los ámbitos aplicables en el alcance de nuestro Sistema de Gestión.
- ✓ Investigar cualquier tipo de accidente y/o incidente surgido para tomar las decisiones dirigidas a la eliminación de las causas que lo han producido.
- ✓ Asegurar permanentemente la inocuidad del CO2 producido y de los derivados de la producción piscícola y la calidad alimentaria de estos.
- ✓ Integrar en nuestra gestión principios éticos y de responsabilidad social con todas las partes interesadas (internas y externas).
- ✓ Promover y llevar a cabo una gestión basada en principios de igualdad entre géneros y de no discriminación por motivos de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, lengua, ideología, religión o creencia, sindicación, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, filiación o apariencia personal.
- ✓ Establecer y supervisar criterios éticos de conducta que orienten en la forma de actuar durante el desempeño de la actividad profesional en toda la organización.
- ✓ Desarrollar nuevos proyectos bajo criterios de sostenibilidad y viabilidad, que además de ser rentables para la organización generen beneficios económicos en las comunidades locales y contribuyan al desarrollo de estas.
- ✓ Establecer alianzas con grupos de interés en aras del beneficio mutuo y basadas en criterios de comunicación, diálogo, compromiso y transparencia.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados, la Dirección de GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA ha establecido un sistema que contempla, entre otras actuaciones, la realización de auditorías internas, la revisión periódica de esta política de gestión, la celebración de reuniones en torno a la evolución del Sistema Integrado de Gestión y de los objetivos establecidos y el seguimiento permanente a la satisfacción de clientes y partes interesadas, asegurándose con ello el cumplimiento de los objetivos y la eficacia del Sistema Integrado de Gestión establecido.

La organización de GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA está estructurada para asegurar la consecución de los objetivos descritos en la Política Integrada de Gestión, la adecuada asignación de responsabilidades y el cumplimiento de los requerimientos de las normas de referencia de nuestro Sistema de Gestión.

La presente política es comunicada a todo el personal de GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA y se encuentra a disposición de todas las partes interesadas que trabajan para la organización y/o en nombre de ella en la web de la organización, manteniéndose al alcance de los órganos competentes de las Comunidades Autónomas relacionados con la aplicación de la normativa de accidentes graves.

Sant Just Desvern (Barcelona), a 14 de abril de 2020

Antonio Juan Cortés Ruiz

CEO

